

EL CONSULADO GENERAL DE MÉXICO EN MARSELLA BAJO GILBERTO BOSQUES Y LA HUÍDA DEL SUR DE FRANCIA DE EXILIADOS GERMANOPARLANTES, 1940-1942

Benedikt Behrens

El hecho de que precisamente un país “pobre” de América Latina como México haya desempeñado un rol tan sobresaliente en el salvamento de los emigrados intelectuales y políticos de habla alemana residentes en Francia ante el cercano e incontenible avance de las tropas nazis, seguramente representó, hasta para quienes recibieron la codiciada visa mexicana, una circunstancia apenas explicable. Para



Universidad de Hannover, Alemania.
Correo electrónico: B.Behren@t-online.de

TZINTZUN, Revista de Estudios Históricos, N° 37, enero-junio del 2003.

muchos, México era, como en el caso del narrador en la novela *Visado de Tránsito* de Anna Seghers, un país muy extraño respecto al que no tenían más referencias que “petróleo, cactus y enormes sombreros de paja”.¹ Sin embargo, el que México se convirtiera en el principal país latinoamericano para la emigración antifascista alemana no fue en absoluto el resultado de una confusa constelación de accidentes y casualidades, de la operación de redes relacionales de carácter personal o de evidentes tejemanajes de corrupción -como en los casos de algunas otras tierras “exóticas” de exilio-, sino que más bien se derivó de su postura definida ante la situación política mundial de esa época.

El desarrollo político y social interno de México en la primera mitad del siglo XX fue peculiar en el contexto latinoamericano. La oligarquía social y política fue destruida como consecuencia de la revolución de 1910; a esto seguiría un largo periodo de inestabilidad política y lucha entre diversas facciones revolucionarias que culminaría en 1934 con el ascenso de un gobierno que, a pesar de estar integrado por elementos ideológicamente heterogéneos, se planteó el objetivo de poner finalmente en práctica los postulados sociales de la Revolución. Esta reforma política radical (que comprendió, entre otros elementos, la hasta entonces más comprensiva reforma agraria de Latinoamérica, leyes progresistas laborales y sociales, la nacionalización de los recursos petroleros controlados por compañías extranjeras) fue impulsada por el presidente Lázaro Cárdenas en la segunda mitad de la década de los años treinta.² Asimismo, la política exterior del

¹ La escritora alemana Anna Seghers (1900-1983) vivió desde junio de 1941 hasta enero de 1947 en el exilio en México, y obtuvo en 1946 la nacionalidad mexicana. La primera edición de su novela *Visado de Tránsito* apareció en México en 1944. El desconocimiento sobre la nación huésped no se limitaba a los exiliados de lengua alemana, como lo reconoció el entonces joven intelectual que más tarde sería el reconocido filósofo hispano-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez. En el barco de emigrantes *Sinaia* él y sus camaradas refugiados de 1939 (tras la caída de la República) requirieron la ayuda de la pareja de intelectuales Fernando y Susana Gamboa para enriquecer sus pobres conocimientos acerca de la historia y la sociedad contemporánea de México. Véase Manuel García, “Entrevista con Adolfo Sánchez Vázquez”, *Debats*, No. 67, 1999, p. 137.

² Tobler, Hans Werner, *Die mexikanische Revolution. Gesellschaftlicher Wandel und politischer Umbruch*, Frankfurt, Suhrkamp, 1984.

país se caracterizó por hacer de México uno de los principales oponentes abiertos a la expansión del fascismo. México protestó en 1935 contra la ocupación italiana de Abisinia, en 1939 contra la desintegración de Checoslovaquia, y se distinguió en 1938 como la única nación junto con la Unión Soviética que se opuso a la unificación forzada de Austria con el *Reich* alemán, así como por condenar la acción militar soviética en contra de Finlandia en el invierno de 1939-1940.³

Paradigmático fue también para la política exterior mexicana el incondicional apoyo que se ofreció a la República Española durante el periodo de la guerra civil de ese país (1936-1939), que abarcó desde la intervención diplomática en la Sociedad de las Naciones hasta participar activamente en el conflicto a través de envíos parcialmente clandestinos de armamento, en momentos en que dicho apoyo provenía exclusivamente de la Unión Soviética. Esta ayuda de un país antiguamente colonizado hacia su no muy querida “madre patria”, se explica políticamente por las afinidades ideológicas de ambos gobiernos durante los años treinta, que identificaban como su “misión histórica” modificar radicalmente las relaciones sociales retardatarias, cuyos exponentes, en ambos países, fueron identificados precisamente con los grandes terratenientes y la Iglesia católica.⁴

México ofreció un gran servicio a los republicanos españoles al acoger, con una disposición constante a los refugiados que, desde principios de 1939 y por cientos de miles huyeron del régimen de Franco a través de la frontera gala y que, en su mayoría, fueron concentrados en campos de internamiento bajo vigilancia.⁵ Naturalmente, las condiciones materiales y la capacidad de transporte

³ Katz, Friedrich, “México y Austria en 1938”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 20, 1988, pp. 18-23. Acerca de la perspectiva cuasi-oficial de México respecto al conflicto, véase Félix F. Palavicini (Coord.), *México. Historia de su evolución constructiva*, México, 1945, tomo IV, pp. 216, 217, 255.

⁴ Katz, Friedrich, “Mexico, Gilberto Bosques and the Refugees”, *The Americas*, No. 57, 1 de julio de 2000, pp. 4-5.

⁵ Respecto a los refugiados españoles de la guerra civil véase especialmente Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Madrid, Librería Editorial San Matín, 1977, tres tomos; Dreyfus-Armand,

de México estaban severamente limitadas como para hacerse cargo de esa enorme cantidad de refugiados. Sin embargo, fueron suficientes para hacer salir por vía marítima a por lo menos 15,000 emigrados españoles a México, la mayoría de los cuales ya habían llegado a ese país a la capitulación de Francia en junio de 1940. Así, México (con la sola excepción de Francia) se convirtió en el destino más importante para asilados de la emigración republicana española y forjó así su tradición como “una tierra abierta de asilo para exiliados políticos, un refugio que no tuvo parangón en toda América”.⁶

En agosto de 1940 los diplomáticos mexicanos concluyeron un tratado con el régimen de Vichy, instalado en la porción de Francia aún no ocupada por el ejército alemán, que permitía a la representación de México en el sur de Francia organizar con sus propios fondos la salida de los refugiados españoles que todavía permanecían en ese país. Esta tarea fue fuertemente obstaculizada sobre todo por la presión que ejercieron los representantes alemanes y de la España franquista sobre el gobierno de Vichy, de tal modo en que, hasta la completa ocupación de Francia a fines de 1942, únicamente cerca de 5,000 refugiados españoles incluyendo a aquellos internados en las colonias francesas del norte de África, pudieron viajar a México. El rol más importante en este apoyo a refugiados fue jugado por el consulado mexicano que fue trasladado a Marsella durante el verano de 1940, bajo la responsabilidad de Gilberto Bosques, quien, a principios de 1939 y con una edad de 46 años, obtuvo su primer puesto diplomático en el servicio exterior de México.⁷

Geneviève, *L'exil des Républicains en France: de la guerre civile à la mort de Franco*, Paris, Albin Michel, 1999, y Rainer Tosstorff, “Spanische Bürgerkriegsflüchtlinge nach 1939”, *Exillforschung*, No. 18, 2000, pp. 88-111.

⁶ Márquez Morfín, Lourdes, “Los republicanos españoles en 1939: política, inmigración y hostilidad”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 458, 1988, pp. 127-150; Denis Rolland, “Extradition ou réémigration? Les vases communicants de la gestion xénophobe des réfugiés espagnols en France”, Pierre Milza y Denis Peschanski (Coords.), *Exils et migration. Italiens et espagnols en France, 1938-1946*, Paris, Editions L'Harmattan, 1994, pp. 47-69. La cita proviene del trabajo de Hans-Albert Walter, *Deutsche Exilliteratur 1933-1950*, Stuttgart, J.B. Metzlersche Verlagsbuchhandlung, 1984, tomo 2, p. 335.

⁷ Acerca de las negociaciones con el gobierno de Vichy en el verano de 1940, véase *Misión de Luis*

En este contexto histórico y político se deben contemplar también las medidas de ayuda de la diplomacia mexicana en la Francia de Vichy,⁸ cuya actividad principal era la ayuda a los refugiados españoles, y que se extendió con el comienzo de la ocupación alemana a los exiliados antifascistas no españoles. Los refugiados políticos germanoparlantes que llegaron a México hasta fines de 1940, principalmente a través de Estados Unidos, fueron escasos; a esta categoría corresponden los escritores y opositores activos del régimen nazi Ludwig Renn, Gustav Regler, Leo Katz, Egon Erwin Kisch, Gertrude Düby, Otto Katz (que usó el seudónimo de André Simone), Rudolf e Hilde Neumann y Franz Pfemfert.⁹ Para una parte de los exilados internados en Francia surgió en enero de 1939 una esperanza

I. Rodríguez en Francia. *La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, México, El Colegio de México-SRE-CONACYT, 2000, pp. 7-50; además Denis Rolland, "Extradition...", p. 47, constata en fuentes oficiales francesas que la delegación mexicana entregó mensualmente de 5 a 10 millones de francos para ayuda a refugiados, pero es de suponer que por lo menos la menor parte de esta suma provenía de organizaciones de exiliados españoles. Por intermediación del Consulado General se rentaron inclusive dos castillos en las cercanías de Marsella, en los que cientos de refugiados españoles fueron colocados bajo la protección de la extraterritorialidad diplomática; véase al respecto Víctor Alfonso Maldonado, "Vías políticas y diplomáticas del exilio", *El exilio español en México 1939-1982*, México, 1982, pp. 25-52, y un reporte del Consulado General de México en Marsella sin fecha o autor, en Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Archivo Particular Gilberto Bosques (en adelante AHSRE/APGB), libro 1, pp. 29-63. José María del Valle señala que la Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles (JARE) contribuyó con "giros mensuales" a cubrir los gastos de los dos castillos y del embarque de refugiados a México. Véase: *Las instituciones de la República española en exilio*, Chatillon-sous-Bagneux- Ruedo ibérico, 1976, p. 52. Acerca de la biografía de Bosques, consúltese Graciela de Garay (Coord.), *Gilberto Bosques* (Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Historia Oral de la Diplomacia Mexicana, No. 2), México, SRE, 1988.

⁸ A su cierre después de la ocupación alemana del sur de Francia a fines de 1942, el Consulado General en Marsella estaba integrado por un equipo inusualmente grande de 39 personas; se fortaleció en el curso de la guerra a través del personal de las representaciones mexicanas en España y en países del norte y del occidente de Europa ocupados por Alemania. Fritz Pohle, "Fluchthilfe in Marseille. Gilberto Bosques' mexikanisches Generalkonsulat", Gert Eisenbürger (Coord.), *Lebenswege. 15 Biographien zwischen Europa und Lateinamerika*, Hamburg, 1995, pp. 94-98; Wolfgang Kießling, *Partner im "Narrenparadies". Der Freundeskreis um Noel Field und Paul Merker*, Berlin, Dietz Verlag, 1994, p. 220; Graciela de Garay, *Gilberto Bosques...*, pp. 49 y 54 y entrevista con Laura Bosques (hija del diplomático mexicano), 29 de agosto de 2002.

⁹ Walter, Hans-Albert, *Deutsche Exilliteratur...*, pp. 335-361; Fritz Pohle, *Das mexikanische Exil. Ein Beitrag zur Geschichte der politisch-kulturellen Emigration aus Deutschland (1937-1946)*, Stuttgart, J.B. Metzlersche Verlagsbuchhandlung, 1986, pp. 29-33.

de encontrar refugio en México cuando el gobierno mexicano declaró que su oferta de asilo para refugiados españoles de la guerra civil sería extendida para un número limitado (de 1,200 a 1,500 personas) de combatientes de las Brigadas Internacionales, que no tuvieran la posibilidad de regresar a sus países de origen sin sufrir daño.

Ante el inicio de una campaña agresiva contra la oferta de ayuda a los “bolcheviques internacionales” por una parte importante de la prensa mexicana y de agitación y manifestaciones por parte de la derecha política contra un gobierno que ya se encontraba a la defensiva desde el punto de vista político, éste se vio obligado a retirar su propuesta diez días después. El 2 de abril de 1939, a través de las oficinas gubernamentales, se comunicó definitivamente que, en el marco de las medidas de ayuda, sólo serían recibidos en México los republicanos perseguidos nacidos en España. Con ello, la puerta hacia México para refugiados políticos no españoles, incluidos los comunistas, no quedó cerrada por completo; tiempo después la administración mexicana y las organizaciones de auxilio a refugiados se unieron para no tomar en cuenta la militancia partidaria de los solicitantes de asilo sino más bien destacar la calidad de “antinazis”, de antiguos diputados, sindicalistas y “escritores”.¹⁰

¹⁰ Pohle, Fritz, *Das mexikanische Exil...*, pp. 8-11. El convenio de agosto de 1940 con el gobierno de Vichy ya no incluía el término “natural de España” sino que hablaba de “refugiados españoles” y hacia fines de agosto de 1940, el presidente Cárdenas le indicó a la representación mexicana en Francia que los brigadistas internacionales de Alemania e Italia fueran puestos bajo protección mexicana, por lo que el embajador mexicano Rodríguez ordenó otorgar los mismos documentos a 3,000 personas de igual modo que a los refugiados españoles; ver al respecto *Misión de Luis I. Rodríguez...*, pp. 36-37, 402-403. Diferentes casos particulares documentan la inclusión de participantes no españoles en la guerra civil para la adjudicación de visas a través de la diplomacia mexicana. Así, Liza Hollender (Namiot), una judía polaca que participó en el servicio de sanidad en la guerra civil española, obtuvo para ella, para su esposo Hein Hollender (igualmente brigadista internacional) y para su hijo nacido en España, visas para México a pesar de que no pudo mostrar ningún documento acerca de su participación en España. Gilberto Bosques, por simpatía manifiesta a sus méritos antifascistas, se valió de una especial “artimaña”. Declaró sin vacilar que debido a que el lugar de nacimiento del hijo de los Hollender era Barcelona, se consideraba “español de acuerdo a nuestra normativa” y concedió visas de entrada a sus padres como acompañantes indispensables; véase la entrevista con L. Hollender en Petra Lataster-Czisch, *Eigentlich rede ich nicht gern über mich. Lebenserinnerungen von Frauen aus dem Spanischen Bürgerkrieg 1936-1939*, Leipzig/Weimar, Gustv

A fines de julio de 1940 la Liga Pro-Cultura Alemana-organización de emigrados alemanes fundada en México en 1938-dirigió, a través de Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México e intelectual comprometido en la lucha antifascista, así como de otras personalidades reconocidas, una petición al presidente Cárdenas. Ésta contenía una lista de prominentes (y más expuestos) exiliados alemanes en Francia para los que solicitaba documentación de ingreso a México. El gobierno manifestó su acuerdo por escrito el 9 de agosto, y ordenó al Consulado General en Marsella que extendiera documentos de viaje para veinte personas y para los miembros de sus familias, en calidad de refugiados políticos. Se aclaró a la prensa que dicha oferta de asilo favorecía a personas que “representen la tradición de la cultura alemana y que añadan a sus cualidades personales las de luchadores por la causa de la libertad y la justicia”.¹¹ Trece de estos eran escritores con diferentes posturas políticas, cuatro eran altos funcionarios del

Kiepenheuer Verlag, pp. 333-234 y el discurso de L. Namiot (Hollender) en el banquete en honor de Gilberto Bosques ofrecido por la Unión Democrática Polaca-Mexicana “*Tadeuzs Kosciuszko*” el 2 de diciembre de 1945. AHSRE/APGB, libro 1, pp. 107-111. Alfred Kantorowicz se dirigió a Bosques en enero de 1941 para solicitarle el favor de que a él y a su esposa Friedel, en su calidad de antiguos brigadistas internacionales se les otorgara un apoyo familiar originalmente previsto sólo para refugiados españoles. Bosques respondió afirmativamente de inmediato, e incluyó además un apoyo para pago de renta, el cual aún no era necesario puesto que vivía en casa del escritor Lion Feuchtwanger (Villa Valmer) en Sanary; véase la carta del 15 y 20 de enero de 1941 de A. Kantorowicz a Bosques y de Bosques a Kantorowicz del 17 de enero de 1941, en Staats- und Universitätsbibliothek Hamburg, Legado de Kantorowicz, sin clasificación (en adelante SUBH-NK).

¹¹ Kießling, Wolfgang, *Brücken nach Mexiko. Traditionen einer Freundschaft*, Berlin, 1989, p. 297. Véanse también las cartas del 14 de agosto (de 1940) de F.C. Weiskopf a R. Leonhard, en los que el remitente comunicaba que había recibido “información precisa” de la ciudad de México, de que “las primeras 20 visas se habían emitido” y que “Leonhard, Gerhard (Eisler), Friedrich (Wolf) y Ewert estaban entre los 20”; en Stiftung Archiv der Akademie der Künste, Berlin (en adelante citado como SAAKB), Legado de F.C. Weiskopf, 332/12; además el telegrama de la *League of American Writers* a Rudolf Leonhard del 16 de agosto de 1940, que nombraba junto al destinatario a “Rudolf Neumann, Eisler, Dahlem, Ruth Jerusalem y sus familias” como receptores de visas, SAAKB, Nachlaß, Leonhard, 804; Fritz Pohle, *Das mexikanische Exil...*, p. 16, 403 (nota 55), indica que la entrega de visas “era una iniciativa del Consulado en Marsella que sería hecha pública aún antes de ser confirmada oficialmente por el Ministerio del Interior en México” remitiéndose a un telegrama del embajador alemán Rüdiger von Collenberg del 12 de

Partido Comunista Alemán (Franz Dahlem, Hermann Duncker, Gerhart Eisler y Andreas Ewert), uno era un médico comprometido políticamente que estuvo en la guerra civil española (Rudolf Neumann), otro un reconocido profesor universitario antifascista (Julius E. Gumbel) y finalmente se incluyó a la “Señora de Hermann Kesten”, la cual era probablemente Ida Kesten, esposa del escritor del mismo apellido.

De los invitados de Cárdenas sólo llegarían a México Anna Seghers y Andreas Ewert; algunos de los llamados ni siquiera usaron la ofrecida visa mexicana, de la cual posiblemente no supieron, ya habiendo recibido en el final del verano de 1940 visas de turista para Estados Unidos, y de las cuales, más tarde y ya en ese país, conseguieron la prórroga. A este grupo pertenecieron Franz Werfel, Alfred Döblin, Walter Mehring, Julius E. Gumbel, Konrad Heiden y tal vez también Adrienne Thomas (A. H. Deutsch), Ruth Jerusalem (R. Jensen) y la esposa de Hermann Kesten.¹² Otro grupo formado por Alfred Kantorowicz, Hans Marchwitza, Gerhart Eisler, Hermann Duncker y Friedrich Wolf, a pesar de estar en posesión de una visa mexicana, vio obstaculizada por los Estados Unidos la continuación de su viaje, o bien, como en el caso de Wolf, quien logró entrar en la Unión Soviética.¹³ Más aún, algunos ni siquiera aprovecharon la visa puesto que murieron antes, como Ernst Weiss que se suicidó en París,

agosto de 1940. La *Liga Pro-Cultura Alemana* se comprometió poco después de su fundación a lograr el viaje de alemanes antinazis a México, como puede verse en una carta de esta organización a Gilberto Bosques del 3 de abril de 1939. En su “Comité Patrocinador” se encontraba a la par de Bosques una serie de conocidos intelectuales y políticos mexicanos, entre los que se contaban Silvestre Revueltas, José Mancisidor, Víctor M. Villaseñor, Alberto Bremauntz, Alejandro Carrillo, Aurelio Manrique, Eugenio Méndez y Ramón P. de Negri. Agradezco a Laura Boques por la amable entrega de una copia de este documento.

¹² Véanse los testimonios de los exiliados en Alma Werfel-Mahler, *Mein Leben*, Frankfurt, S. Fischer Verlag, 1990; Alfred Döblin, *Schicksalsreise. Bericht und Bekenntnis*, Frankfurt, Verlag Josef Knecht, 1949; Walter Mehring, *Wir müssen weiter. Fragmente aus dem Exil*, Düsseldorf 1979; Anom. (i.e. Julius E. Gumbel), “The professor from Heidelberg”, W.A. Neilson (Coord.), *We escaped*, New York, The MacMillan Co., 1941, pp. 28-57.

¹³ Kantorowicz, Alfred, *Exil in Frankreich. Merkwürdigkeiten und Denkwürdigkeiten*, Frankfurt, Fischer Taschenbuch Verlag, 1986; Ilberg, Werner, *Hans Marchwitza*, Leipzig, Bibliographisches Institut, 1971; Pohle, Fritz, *Das mexikanische Exil...*, p. 19; Doris Obschernitzki, *Letzte Hoffnung – Ausreise. Die Ziegelei von Les Milles 1939-1942*, Teetz, Hentrich & Hentrich, 1999, p. 207.

o como en los casos de Franz Dahlem y Rudolf Leonhard, a quienes no se les permitió salir del campo de internamiento de Le Vernet para continuar sus trámites de salida, sino que fueron entregados a Alemania (Leonhard se dio a la fuga en Francia y pudo ocultarse en los alrededores de Marsella).¹⁴

Como es sabido, para la escritora Anna Seghers existieron muchísimas dificultades para abandonar Francia, a pesar de contar con la visa mexicana.¹⁵ La principal razón de ello fue que esa primera visa estaba expedida a su nombre artístico y únicamente incluía a sus dos hijos, pero no su esposo, Lazlo Radvanyi, que se encontraba en el campo de castigo de Le Vernet. Después de su fuga en septiembre a la zona no ocupada de Francia, la escritora requirió dos meses para obtener, después de la aclaración oficial de su identidad, una segunda visa mexicana a nombre de Netty Radvanyi, con lo que finalmente su marido obtuvo una para él.¹⁶

Leonhard Frank obtuvo en Marsella del entonces aún activo cónsul checoslovaco Vochoc un pasaporte con fecha 21 de abril de 1940 (presumiblemente predatado), que documenta su huida a través de España y Portugal hacia Estados Unidos. En su página 5 se encuentra una visa firmada por Gilberto Bosques el 21 de agosto de 1940. En la página 11 del pasaporte se encuentra un sello del Consulado de Estados Unidos en Lisboa con fecha 8 de octubre de 1940 por el que se le otorgó una "visa temporal". En la última página del pasaporte se puede ver que después de cerca de cinco meses de su llegada a Nueva York, Frank debió de ir a México para solicitar ante el cónsul estadounidense en la ciudad fronteriza mexicana de Nogales una renovación de su visa, esta vez para "residencia permanente". SAAKB, Legado de Frank, 33/25 y 33/208.

¹⁴ Véase el escrito de Gilberto Bosques del 19 de septiembre de 1940 a R. Leonhard, en el que le comunica que tanto a él como a Franz Dahlem, Friedrich Wolf y "otras personas en su campo de concentración" (Le Vernet, B.B.) se les proporcionará un permiso de viaje a México. SAAKB, Legado de Leonhard, 835/A-C; además Fritz Pohle, *Das mexikanische-Exil...*, p. 19.

¹⁵ Seghers dio dos diferentes fechas (agosto y fin de septiembre) de cuándo supo de la primera visa a México; véase al respecto Christiane Zehl Romero, *Anna Seghers. Eine Biographie 1900-1947*, Berlin, Aufbau Verlag, 2000, pp. 361-362; y carta del 30 de septiembre de 1940 a F.C. Weiskopf, en *Neue Deutsche Literatur*, No. 33, 1985, p. 17. En una adición a la carta del 19 de agosto de 1940 de Max Gutmann a Alfred Kantorowicz explicó Hermann Budzislowski, el editor en el exilio de la revista *Neue Weltbühne*, y que recibió una visa de visitante para Estados Unidos, que se había enterado "por casualidad" que "el cónsul mexicano tenía una visa para Anna". Con esta "Anna" se refería muy probablemente a la autora de *Visa de Tránsito*. SUBH-NK, Ostberlin, 75.

¹⁶ En su carta del 29 de noviembre de 1940 a Weiskopf, Seghers le comunicó que obtuvo "hace dos días las cuatro visas". Véase: *Neue Deutsche Literatur*, No. 33, 11 de 1985, p. 26. En cuanto

Este último fue liberado a fines de 1940 del campo de Le Vernet y colocado en el campo de emigrantes de Les Milles en las cercanías de Marsella. Entonces, el principal problema de la familia Seghers-Radvanyi, además de la obtención y el financiamiento del boleto de barco, fue obtener las visas de tránsito para los países que tocarían en su travesía hacia México. Primero se pensó en un viaje por tierra a través de España para llegar a Lisboa (una ruta que especialmente en 1940 fue utilizada por muchos refugiados) y después de ahí viajar por barco vía Nueva York a Veracruz. Sin embargo, a fines de enero de 1941 se abrió la posibilidad de viajar directamente en el mismo barco desde Marsella, vía norte de África, a la isla antillana francesa de Martinica, y de ahí a Nueva York para llegar a México, con lo que la única visa de tránsito necesaria sería la estadounidense. El consulado estadounidense en Marsella había restringido mucho el otorgamiento de dichas visas de tránsito. Como refleja una carta del publicista Alfred Kantorowicz, fue decisiva para obtener el referido documento la intervención personal del cónsul general Bosques, quien acompañó a Friedel, la esposa del anterior y a Anna Seghers para persuadir a su colega norteamericano para que emitiera una convocatoria a ambas mujeres para recoger sus visas el 7 de marzo. Con la obtención de dicha visa se superó el último obstáculo para la familia Radvanyi y el matrimonio Kantorowicz, y pudieron abandonar Francia en el carguero *Paul Lemerle*.¹⁷

El ejemplo de los veinte exilados invitados a México por Cárdenas en el verano de 1940 hizo distintiva la política mexicana respecto a los refugiados. No hacían falta, como sucedía con quienes deseaban

a sus esfuerzos durante el otoño de 1940 para obtener las visas, consúltense sus dos cartas de noviembre de 1940 a Kantorowicz desde Pamiers. SUBH-NK, BI, p. 12. Agradezco al Dr. Pierre Radvanyi por la transcripción de la carta.

¹⁷ Zehl Romero, Christiane, *Anna Seghers...*, pp. 366-368; Carta del 3 de febrero de 1941 de Seghers a Weiskopf, *Neue Deutsche Literatur*, No. 33, 11, 1985, pp. 29-31; y carta del 19 de febrero de 1941 de Kantorowicz a un desconocido. SUBH-NK, Ostberlin, 75. Acerca de los obstáculos burocráticos que debían sortear los refugiados en su viaje de salida, véase Christian Eggers, "Deutschsprachige Emigranten in französischen Internierungslagern (1939-1942)", Anne Saint Sauveur-Henn (Coord.), *Zweimal verjagt. Die deutschsprachige Emigration und der Fluchtweg Frankreich-Lateinamerika, 1933-1945*, Berlin, 1998, pp. 42-43.

viajar a otros países, súplicas desesperadas y humillantes de los solicitantes de asilo para ser recibidos por los representantes diplomáticos. Las propias autoridades mexicanas tuvieron la iniciativa de buscar al candidato a exiliado y ofrecerle directamente ayuda, a pesar de que hasta mediados de 1942 aún no existía el peligro para la mayoría de los refugiados de ser inminentemente entregados a los ocupantes alemanes, dado que entonces todavía no veían mal en absoluto que un gran número de sus enemigos logran emigrar a ultramar. Así aparece como cercana a la realidad la constatación del personaje *Marie* de la novela de Anna Seghers cuando dice lo siguiente acerca del Consulado General de México en Marsella: “En cualquier otro consulado una aparece como la Nada, los cónsules hablan con una Nada, con un fantasma de expedientes. Ahí es al contrario”.¹⁸

Además, el salvamento de los refugiados por parte del consulado mexicano no podía ser organizado bajo su sola dirección. Dependía en primera instancia de la información, proporcionada por los miembros de diferentes organizaciones de exiliados que permanecían aún en libertad en Francia o que se encontraban en ultramar, sobre refugiados necesitados de ayuda. Antes de la ocupación de Francia pocos exilados alemanes llegaron a México. Por ello, no debe sorprendernos que para quienes habían sido internados en los campos de Francia, sobre todo comunistas y combatientes de la guerra española, la asistencia solidaria y la toma de contactos con funcionarios mexicanos no se coordinó desde México, sino desde el principal país de inmigración del hemisferio occidental, es decir Estados Unidos. En

¹⁸ Este comportamiento no fue característico únicamente del Consulado General en Marsella; esto lo demuestra el hecho de que el embajador mexicano en Washington, Castillo Nájera, ofreció en el verano a Hubertus Prinz zu Löwenstein, secretario general del *American Guild of German Cultural Freedom*, “visas en blanco” para 400-500 exiliados alemanes, entre los que se encontraba también Anna Seghers; véase Alexander Stephan, “Flucht aus Frankreich. Der Weg von Anna Seghers nach Mexiko”, en Saint Saveur-Henn (Coord.), *Zweimal verjagt*, p. 85 y Brita Eckert y Werner Bertold, “Die American Guild for German Cultural Freedom und die deutsche Akademie im Exil”, J.M. Spalek (Coord.), *Deutschsprachige Exilliteratur seit 1933*, tomo 3: USA, Parte 3, Bern/München, 2002, p. 518. Acerca del comportamiento de las autoridades de ocupación alemanas respecto a la cuestión de los refugiados, véase Christian Eggers, “Deutschsprachige Emigranten...”, pp. 40-41.

Nueva York se había creado después de la guerra civil española el *Joint Antifascist Refugee Committee* bajo la dirigencia del médico y participante en la guerra Edward K. Barsky, quien hizo trabajo solidario para los antiguos brigadistas internacionales. De ahí provenía el apoyo material para los combatientes en España internados en Francia, así como, al parecer, la obtención de permisos de viaje a México puesto que, debido a razones políticas, este círculo de personas no era elegible para recibir visas de Estados Unidos.¹⁹

Desde inicios de 1940 la *League of American Writers*, también residente en Nueva York, en combinación con el *Exiled Writers Committee*, se dirigió al consulado mexicano en esa ciudad norteamericana para conseguir la liberación de exilados retenidos en el campo de castigo de Le Vernet. El principal intermediario ante la organización de escritores norteamericanos en ese tiempo fue el escritor y periodista Franz Carl Weiskopf, que desde 1938 había sido invitado a Estados Unidos y quien sostuvo una relación epistolar intensa con los antifascistas internados en Le Vernet. En la correspondencia con el internado Rudolf Leonhard se puede ver que la organización había solicitado a más tardar en febrero de 1940 una visa mexicana para Leonhard y otros internados no identificados. A fines de marzo Weiskopf comunicó a este último que la organización norteamericana había definido una “lista de escritores” para los que se solicitaba una visa mexicana; entre ellos Leonhard, “Theo” (Balk) y “Budz” (Hermann Budzilawsky), y que para “Friedrich” (Wolf) ya había una visa disponible. En otro escrito del 9 de mayo de 1940 Weiskopf le comunicó a Leonhard que “la visa mexicana para cada uno de ustedes ya fue concedida” y sólo quedaban por superar “diques burocráticos”. Para otras solicitudes de visa había que tener “un poco de paciencia” durante los meses del verano, puesto que entonces la contienda elec-

¹⁹ Ludwig Renn, uno de los primeros representantes del exilio comunista que llegó a México (septiembre de 1939), escribió en una carta, fechada el 10 de marzo de 1940, a Hans Kahle que las visas mexicanas para los combatientes internacionalistas en España “ya no se podían en verdad conseguir a través de nosotros sino de un Comité Coordinador en Nueva York” (i.e. el Comité Barsky). SUBH - NK, BI/R22.

toral para la presidencia en México estaba por decidirse.²⁰

Cuando Weiskopf menciona las “visas mexicanas autorizadas”, tal vez se refería a visas provisionales y no definitivas, puesto que no queda claro quién las había autorizado. En el transcurso normal del trámite primero debían contar con la autorización de diversas instancias gubernamentales (Secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación), después seguía el procedimiento formal de otorgamiento de visa en el consulado mexicano del país en donde se encontrara el solicitante. Por ello, se puede hablar de un permiso de entrada definitivo sólo a partir de la decisión de Cárdenas en agosto de 1940 y de las instrucciones emitidas a las instancias competentes. Eso se desprende de la correspondencia posterior de Weiskopf con Leonhard, el cual, el 14 de agosto de 1940, nuevamente expresó que las “primeras veinte visas habían sido autorizadas” y que esto significaba “el primer triunfo” y el “primer paso”, aunque quedaban por resolver “grandes dificultades a superar, para que logremos tenerlos en México”. El siguiente obstáculo para los internados era obtener un salvoconducto de las autoridades francesas para ir al consulado mexicano en Marsella a fin de completar las formalidades de obtención de la visa. El pase podía conseguirse si se contaba al menos con una convocatoria oficial del consulado.

²⁰ Véanse las cartas del 30 de marzo y del 9 de mayo de 1940 de Weiskopf a Leonhard así como la de Leonhard a Weiskopf del 19 de febrero de 1940; véase también la carta de Benedikt Freistadt (Bruno Frei) a Weiskopf, que para el 5 de febrero de 1940 comunicaba que Friedrich W(olf) había recibido “justamente un cable” de la *League of American Writers*, en el que se le informaba acerca de la autorización de las visas mexicanas. SAAKB, Legado de Weiskopf, 332/2, 332/4, 332/8 y 324/3. Véase también Marcus G. Patka, *Egon Erwin Kisch. Stationen im Leben eines streitbaren Autors*, Wien-Köln-Weimar, 1997, pp. 325,330, en el que se muestra que ya desde 1939 (sin fecha exacta) Otto Katz junto con el Comité Barsky, por intermediación del anterior ministro de Relaciones Exteriores de la República Española, Álvarez del Vayo, se dirigieron al “gobierno mexicano” para el otorgamiento de visas a antifascistas internados en Francia. Anna Seghers pertenecía a quienes se interesaron desde temprana fecha en obtener visas mexicanas para ellos mismos y sus familiares. Sin embargo, esto se pensaba como una “solución sustitutiva”, en caso de que el viaje a Estados Unidos no fuera posible. La escritora quería emigrar “de cualquier modo” a este país puesto que ya desde el inicio de 1940 no contemplaba ninguna opción laboral ni medios de sobrevivencia en Francia; véase carta del 2 de febrero de 1940 de Seghers a Weiskopf, *Neue Deutsche Literatur*, No. 33, noviembre de 1985, p. 7.

Esa solicitud para salir del campo de castigo de Le Vernet y ser transferidos al campo de Les Milles, donde se concentraba a los viajeros que iban a salir de Francia, fue efectiva para Lazlo Radvanyi, Walter Janka y Rudolf Leonhard, pero el permiso de salir de Le Vernet fue denegado para Franz Dahlem y otros personajes aparentemente incluidos en las listas de entrega de las autoridades alemanas de ocupación. En estos casos el consulado mexicano envió los formularios de solicitud a los internados en este campo. Asimismo, el cónsul general Bosques intervino en dos ocasiones ante las autoridades de Vichy y ante la prefectura de Var en favor de Alfred Kantorowicz, quien en noviembre-diciembre de 1940 estuvo por tres semanas en la prisión Brébant de Marsella, y logró probablemente así su liberación a mediados de diciembre.²¹

No sólo en ultramar, sino también en el territorio no ocupado de Francia los exiliados aún libres hicieron esfuerzos para ponerse en contacto con las autoridades mexicanas, sobre todo con el consulado en Marsella, para obtener permisos de salida para sus camaradas cautivos. Alexander Abusch, miembro de la dirigencia del Partido Comunista Alemán, quien se encontraba en libertad después del armisticio, afirmó que tanto él como otros de sus compañeros internados en el campo de Bassens ya habían dado al cónsul mexicano en Burdeos a través de un republicano español que trabajaba en dicho campo, durante la entrada de las tropas alemanas en Francia a

²¹ Véase la carta del 14 de agosto de 1940 de Weiskopf a Leonhard (véase nota 11) y los escritos del 29 de agosto (*convocatoria*) y 19 de septiembre de 1940 de Gilberto Bosques a Rudolf Leonhard. Leonhard huyó del campo de emigrantes en tránsito de Les Milles a Marsella donde vivía su esposa francesa. Después de poco tiempo de estancia ilegal en el puerto fue detenido en un intento de fuga en la bodega de un barco por la policía francesa y conducido a la prisión de Castres para personas que serían entregadas a Alemania, de donde se fugó a un convento y luego a la clandestinidad en Marsella, véase Alfred Kantorowicz, *Exil in Frankreich...*, pp. 154, 213. Sobre la liberación de Walter Janka véase la comunicación por escrito del 7 de marzo de 2002 de Charlotte Janka al autor. Acerca de la negativa al viaje de Franz Dahlem al consulado mexicano véase Hintze, Sybille, *Antifaschisten im Camp Le Vernet. Abriß der Geschichte des Konzentrationslagers Le Vernet*, Berlin, 1988, p. 185. En cuanto a los esfuerzos de Bosques para la liberación de Alfred Kantorowicz véase la carta del 14 y 15 de diciembre de 1940 de un desconocido. "L." a Friedel Kantorowicz. SUBH-NK, Ostberlin, 75; así como los escritos del 18 de diciembre de 1940 de Alfred Kantorowicz a Gilberto Bosques. SUBH-NK (sin clasificación).

principios del verano de 1940, una primera lista de personas que deseaban obtener una visa para México. En las siguientes semanas se hicieron otras dos listas de miembros del Partido Comunista Alemán internados en Le Vernet así como algunos no comunistas, que fueron entregadas a representaciones mexicanas en el sur de Francia; la última fue dirigida al recién creado Consulado General en Marsella a cargo de Gilberto Bosques.

A principios de otoño (aparentemente en septiembre), Abusch pidió encontrarse personalmente con Bosques, con la intermediación de Lex Ende, un miembro del Partido Comunista Alemán que vivía ilegalmente en Marsella y que había creado los primeros contactos con el consulado. Bosques ya conocía las listas que se habían hecho en Francia, así como las que habían llegado desde México o Estados Unidos, y aseguró a los exiliados que también bajo el gobierno recién instituido del sucesor del presidente Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, se podría lograr que todos los antifascistas en peligro llegaran a salvo a México. En lo sucesivo, tanto Ende como el jurista Leo Zuckermann, hasta su salida para México en noviembre de 1941, fungieron como intermediarios de los refugiados ante el consulado.²²

²² Abusch, Alexander, *Der Deckname. Memoiren* Berlin, Dietz Verlag, 1981, pp. 524, 545, 554-56, 563. Wolfgang Kießling, *Exil in Lateinamerika*, Leipzig, Verlag Ph. Reclam, junio de 1980, tomo 4, pp. 188-189, menciona otra lista con "189 nombres de camaradas", que recibió André Simone (i.e. Otto Katz) el 7 de agosto de 1940 en Nueva York por parte de Albert Norden, miembro del Grupo del Partido Comunista Alemán en Toulouse. Éste envió la copia de la lista con los nombres de internados en el campo de Le Vernet al escritor Bodo Uhse en México, a fin de que se ocupara de la autorización del viaje. Otra extensa lista (en la que se encontraba también Lazlo Radvanyi) fue recibida por Uhse por la misma vía en noviembre, la que envió el 22 de noviembre de 1940 a Lombardo Toledano a fin de que obtuviera permisos de viaje a México; véase Wolfgang Kießling, *Brücken...*, pp. 301-302. El significativo rol de Ende y Zuckermann en la organización de la huida de exilados comunistas en combinación con el consulado mexicano fue confirmada asimismo por la entonces esposa de Ende, Charlotte Janka, en una entrevista con el autor el 7 de mayo de 2002. Zuckermann era funcionario de la *Ayuda Roja Internacional* y en los años treinta miembro del *Consejo Consultivo del Alto Comisariado de la Sociedad de Naciones para Cuestiones de Refugiados* y secretario del *Buró Internacional del Derecho de Asilo* sito en París. Bosques mismo corroboró varios años después que frecuentemente solicitó de él asesoría jurídica; véase al respecto Fritz Pohle, *Das mexikanische Exil...*, pp. 17-18 y Wolfgang Kießling, *Brücken...*, p. 308.

La obtención de la visa mexicana era para los refugiados el primer e irrenunciable paso para salir de Francia. El siguiente era conseguir visas de tránsito de diversos países por los que debían transitar para arribar a México: usualmente de España, Portugal y los Estados Unidos y, en ocasiones, de países caribeños. Para los antiguos integrantes de las Brigadas Internacionales constituía un gran riesgo atravesar por España, y debido a su orientación izquierdista, encontraban grandes obstáculos por parte de Estados Unidos para recibir documentos de tránsito. Como muestran los ejemplos de Alfred Kantorowicz y de Anna Seghers, Gilberto Bosques debió asumir personalmente el problema de persuadir a su similar estadounidense. Sin embargo, a veces eran suficientes las relaciones con los comités de ayuda constituidos en Estados Unidos, que ofrecían avales materiales y “morales” de “ciudadanos respetables” de Estados Unidos. Una vez obtenidas las visas necesarias, hacía falta conseguir la “visa de salida” de las autoridades francesas que a partir del armisticio con el ejército alemán prohibieron la salida de refugiados germanoparlantes por seis meses, en concordancia con la fracción segunda del artículo 19 del Acuerdo de Armisticio, la cual indicaba que debía esperarse hasta que las autoridades alemanas redactaran las listas de las personas que les debían ser entregadas y que por consecuencia su viaje de salida estaba estrictamente prohibido. Asimismo, el cónsul general mexicano se enfrentó también a la burocracia francesa para obtener el permiso de salida de los refugiados.²³

²³ Acerca del reglamento para visas, véase Bárbara Vormeier, “Die Lage der deutschen Flüchtlinge in Frankreich. September 1939-Juli 1942”, en: J. Grandjonc y T. Grundtner (Coords.), *Zone der Ungewißheit. Exil und Internierung in Südfrankreich*, Reinbek, Rowohlt Verlag, 1993, p. 220-221; y Christian Eggers, “Deutschsprachige Emigranten...”, pp. 40, 42-43. Hasta la ocupación completa de Francia en noviembre de 1942 fueron entregados con base en el artículo 19 solamente 21 refugiados políticos de Vichy a la Alemania nazi (las deportaciones en masa de judíos ya empezaron en el verano de 1942). Hace poco fueron encontradas en un archivo moscovita dos listas del *Reichssicherheitshauptamt* (Oficina de Seguridad del Reich) con nombres de cerca de 342 refugiados residentes en Francia, en los que había interés de que fueran entregados; ambas listas se unificaron ya para julio de 1940. Las listas contenían, entre otros, los nombres de los receptores de visas para México Anna Seghers, Alfred Kantorowicz, Gustav Regler, Theodor Balk, Paul Merker, Franz Dahlem y Friedrich Wolf; véase Regina M. Delacor,

Para obtener la visa que asegurara el viaje hasta el destino final, era obligatorio que el transporte del refugiado estuviera confirmado; es decir, concretamente, que el pasaje de barco estuviera reservado y pagado en su totalidad. La mayoría de los exiliados no estaban en posibilidad de cubrir con sus propios recursos el precio, generalmente elevado. Para los candidatos a exiliarse en México, el apoyo de las organizaciones estadounidenses fue definitivo. Estos comités entregaban al consulado mexicano en Nueva York el dinero del pasaje, el cual era remitido a la cuenta del consulado en Marsella por medio de una sucursal de un banco estadounidense en el sur de Francia (en ocasiones se utilizaron los servicios de la compañía *American Express* para la transferencia de dinero y el pago del boleto de barco). El consulado se ocupaba entonces de reservar y pagar, a nombre del internado, el boleto en cuestión (hasta ahora no queda claro si lo hacía directamente o a través de intermediarios), con lo que hacía llegar contrarrecibo el dinero obtenido en Estados Unidos al necesitado de ayuda.²⁴

El refugiado en busca de apoyo material podía dirigirse a organizaciones de ayuda establecidas en Marsella o que tenían

“Auslieferung auf Verlangen? Der deutsch-französischen Waffenstillstandsvertrag 1940 und das Schicksal der sozialdemokratischen Exilpolitiker Rudolf Breitscheid und Rudolf Hilferding”, *Vierteljahreshefte für Zeitgeschichte*, No. 47, 1999, pp. 222-223. Como algunos de los nombrados podían aún en 1941 salir legalmente del país con una *visa de sortie* francesa, se debería aclarar cada caso en particular. Anna Seghers hubiera podido eventualmente hacer redundar en su beneficio la confusión acerca de su nombre. En una carta del 28 de noviembre de 1940 Bosques prometió a Alfred Kantorowicz remitirse acerca de su asunto con una carta de recomendación ante el prefecto de Bouches-de-Rhône. SUBH-NK (sin clasificación).

²⁴ Véanse las numerosas copias de recibos y listas con las que el consulado pagó dinero de ayuda a los refugiados en AHSRE/APGB, libro 1; además: Wolfgang Kießling, *Partner im “Narrenparadies”...*, pp. 221-222. También los escritos del 12 de diciembre de 1940 de Bosques a R. Leonhard, en los que le comunica al escritor internado en Les Milles, que “nuestro servicio financiero... con la intermediación del National City Bank of New York, en Le Puy, recibió para Usted la suma de 100 dólares”. Además le pide a Leonhard una dirección donde enviar el cheque; según un escrito del 15 de octubre de 1940 de la *League of American Writers* a Leonhard, se le indicó que debería recoger su boleto de barco, tan pronto como llegara a Lisboa, a través de American Express. SAAKB, Legado de Leonhard, 835 y 835/A-C. El dinero para el viaje de Anna Seghers y su familia, unos 1,400 dólares, fue enviado a Lisboa por la Asociación Americana de Escritores, a través de la cuenta bancaria en Le Puy, al estar planeado en principio salir de ahí a ultramar; véase cartas del 3 de febrero, 24 y 26 de mayo de 1941 de Seghers a Weiskopf, *Neue Deutsche Literatur*, No. 33, 11 de 1985, pp. 29-31, 35-37.

representantes en los campos de detención. El comité judío de ayuda se ocupaba, comprensiblemente, de apoyar principalmente a miles de sus correligionarios refugiados, por lo que para los exilados políticos de ascendencia judía, pero sin convicciones religiosas, esta posibilidad no tenía gran significado. Dos organizaciones cristianas estadounidenses ofrecían una posibilidad más significativa para los exiliados germanoparlantes de izquierda, en términos de ayuda material y social. Los cuáqueros, que ayudaban tradicionalmente a los necesitados y perseguidos independientemente de su filiación religiosa o política, no negaron sus servicios caritativos a los comunistas alemanes. Tuvo gran importancia para estos últimos el patrocinio otorgado por el *Unitarian Service Committee* (USC) de la iglesia estadounidense libre de los unitarios. Su representante Noël H. Field y su esposa de origen alemán se mantuvieron en contacto con la dirigencia del Partido Comunista Alemán en Toulouse e incluyeron los nombres de los miembros del partido internados en las listas de apoyo sin hacerlo del conocimiento de sus superiores eclesiásticos. Según Wolfgang Kießling, Gilberto Bosques estaba en contacto directo con los representantes de esos comités de ayuda, inclusive los judíos.²⁵

Un papel destacado en el apoyo material y en el salvamento de refugiados lo jugó el *Centre Américain de Secours* (CAS) de Marsella, que fue dirigido por el periodista estadounidense Varian Fry y creado a partir de agosto de 1940 a instancias del *Emergency Rescue Committee* (ERC), organismo fundado por emigrados germanoparlantes y patrocinadores estadounidenses en ese mismo año (con la colaboración de la familia de escritores Mann y de Hermann Kesten) bajo el patronato de la primera dama Eleanor Roosevelt. El CAS era un híbrido de organización de ayuda para huir y de apoyo caritativo para aliviar la miseria de los exiliados cuya principal misión, conforme a los deseos

²⁵ Kießling, Wolfgang, *Brücken...*, pp. 308-309 y Hans Teubner, *Exilland Schweiz. Dokumentarischer Bericht über den Kampf emigrierter deutscher Kommunisten 1933-1945*, Berlin 1975, p. 158, en que se indica que el USC, a través de Field, repartió 5 millones de dólares, "colectados en Estados Unidos, a antifascistas de diversas naciones en el sur de Francia". Acerca de las organizaciones de ayuda en el sur de Francia véase Patrick von Mühlen, *Fluchtweg Spanien-Portugal. Die deutsche Emigration und der Exodus aus Europa 1933-1945*, Bonn, Verlag J.H.W. Dietz Nachf., 1992, pp. 174-185.

de sus prominentes patrocinadores americanos, debería ser salvar a artistas y científicos prominentes (inclusive persuadir a algunos que no corrían ningún peligro para que salieran de Francia).²⁶

Para los refugiados germanoparlantes comunistas, el CAS no era una dirección que pudiera proporcionarles ayuda para su huída a ultramar. Anna Seghers, que desde su refugio de Pamiers en el sur de Francia, aún alimentaba la esperanza de poder emigrar con su familia a Estados Unidos, escribió a F.C. Weiskopf con franca decepción el 1° de noviembre de 1940: “Este Comité Frey (sic) negó su apoyo a Anna aduciendo con sinceridad la siguiente razón: que no ayudaba a ese tipo de gente”. La descripción de la escritora fue corroborada por el mismo Fry, quien en sus memorias publicadas en 1945 dijo que debió de tener cuidado “de no ayudar a soplones de la policía, miembros de la quinta columna o a comunistas disfrazados de demócratas”.²⁷

El Consulado General en Marsella, bajo la responsabilidad de Gilberto Bosques, tuvo una destacada participación. Las representaciones de otros países sintieron cualquier cosa salvo regocijo frente a la avalancha de masas y el “estado de sitio” que les era impuesto por refugiados desesperados y necesitados de ayuda, a los que habitualmente no se sentían obligados a ayudar para que pudieran

²⁶ Acerca del CAS y del ERC véase Herbert Pinnow, “Fluchthilfe in Südfrankreich 1940/41”, *Die Neue Gesellschaft/Frankfurter Hefte*, No. 37, julio de 1990, pp. 628-40; Elizabeth Kessin Berman, “Moralische Mission oder kulturelle Rettung? Varian Fry und das Emergency Rescue Committee” S. Barron y S. Eckmann (Coord.), *Exil. Flucht und Emigration europäischer Künstler 1933-1945*, München-New York, 1997, pp. 99-112, donde se enfatiza que Fry, bajo presión del Comité neoyorkino dedicó “una parte significativa de su tiempo” a convencer, sin éxito, a “refugiados famosos” como André Malraux, André Gide, Pablo Casals, Pablo Picasso y Paul Eluard de emigrar a Estados Unidos. Véase también Anne Klein, “Fluchthilfe aus Südfrankreich. Das Centre américain de secours in Marseille, 1940/41”, *Beiträge zur Nationalsozialistischen Gesundheits- und Sozialpolitik*, No. 15, 1999, pp. 47-89.

²⁷ Carta del 1 de noviembre de 1940 de Seghers a Weiskopf, *Neue Deutsche Literatur*, No. 33, 11 de 1985, p. 2; Fry, Varian, *Auslieferung auf Verlangen*, Frankfurt, 1995, p. 37. Sobre el comportamiento de rechazo de Estados Unidos hacia comunistas, excomunistas y refugiados sospechosos de ser comunistas, véase especialmente Walter, “Flucht aus Frankreich”, en *Üeber Anna Seghers. Ein Almanach zum 75. Geburtstag*, Berlin-Weimar, p. 113 y Alexander Stephan, *Im Visier des FBI. Deutsche Exilschriftsteller in den Akten amerikanischer Geheimdienste*, Stuttgart-Weimar, Metzler, 1995.

escapar.²⁸ Bosques se dio cuenta, y no en última instancia por razón de sus anteriores convicciones políticas, que no estaba ante una misión diplomática normal en “tiempos completamente normales” sino que se trataba de una obligación derivada de la política exterior del presidente Cárdenas que había suscrito los “pensamientos progresistas”; estaba consciente de que “vivimos una época histórica de trascendente significación... que no se podía manejar simplemente por medios oficiales”. Su consulado cumplió para los refugiados la función invaluable de ser un puesto de coordinación para la organización de la huída en un país completamente ajeno, y abiertamente atendió a cada uno de los refugiados y sus problemas específicos de una manera personal y no burocrática. Llegó inclusive a utilizar métodos conspirativos, como expedir y facilitar pases a nombres falsos para emigrados que corrían extremo peligro, como en el caso de Paul Merker, miembro del Comité Central del Partido Comunista Alemán. De los propios datos de Bosques, entre 1940 y la clausura de la legación mexicana a raíz de la ocupación del sur de Francia por el ejército alemán en noviembre de 1942, más de mil alemanes y austriacos recibieron visas para México por parte del Consulado General en Marsella, de los cuales “algo así como la mitad” llegaron al país.²⁹



Recibido: 29 de enero del 2003

Aceptado: 5 de julio del 2003

²⁸ Una figura comparable a la de Bosques fue al parecer Vladimir Vochoc, cónsul de Checoslovaquia, quien ya desde antes de 1940 “proveyó a cientos de refugiados con pasaportes gratuitos (checos) y que modificaba a petición los datos personales del solicitante”, véase Walter, “Flucht aus Frankreich”, p. 121. También Hiram Bingham, vicecónsul de Estados Unidos en Marsella, se distinguió en la ayuda a los exiliados amenazados, sacó ilegalmente de un campo al escritor Lion Feuchtwanger y lo ayudó decisivamente a conseguir visas estadounidenses para él y su esposa, véase Alfred Kantorowicz, *Exil in Frankreich...*, pp. 148-149.

²⁹ Véase la entrevista en 1992/1993 de Sybille Flaschka a Bosques con el título “Der Generalkonsul”, Gert Eisenbürger (Coord.), *Lebenswege...*, pp. 77-93 (cita); Wolfgang Kießling, *Brücken...*, pp. 304, 315 y Fritz Pohle, *Das mexikanische Exil...*, p. 15, en que el autor menciona que en un telegrama de la *Liga Pro-Cultura Alemana* al presidente Ávila Camacho del 4 de marzo de 1942, se menciona que solamente el 20% de los poseedores de visas para México habían llegado al país - cifra que parece bastante plausible.